



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Sobre la Casa del Niño

Días pasados publicó el colega local «El Noticiero» un artículo encabezado «Zona Neutral» en el que se nos aludía, como a otros, tratando de justificar la actuación de la actual Junta de la Casa del Niño contra el clamor, censuras y ataques de la opinión general, expuesto en toda la restante prensa local y en «La Verdad» de Murcia.

Mucho se podría hablar sobre ello y por esto esperábamos a que los diarios dijese algo, pero en vista de su silencio (hasta ahora) vamos a publicar a continuación algunas notas aclaratorias sacadas de un largo artículo que hemos recibido firmado por «Una Cartagenera» (que precisamente por su extensión y nuestro reducido espacio disponible no podemos insertar) y que sirvan como de base y preámbulo a otros que se publiquen. Dice así:

1.º En abril de 1932 tomó posesión de la Casa del Niño la Comisión gestora integrada por algunos señores que componen la Junta actual, siendo Alca de don Isidro Pérez San José. Entonces fué cuando se quitó a las Hermanas la intervención en las oficinas. Después de dicha Comisión, con la Junta de don Zenón Martínez Dueso (que actuó poco más de un mes) las Hermanas siguieron no en las oficinas pero sí llevando la administración de la casa, y bien consideradas por los señores que componían aquella Junta. Al venir a actual en julio del mismo año fué cuando se empezó a quitarles la administración y poco a poco a eliminarlas tal vez para que ellas vieran no eran necesarias.

2.º Si tanto interesa la parte económica para suprimir las Hermanas, ¿vez interesen estos datos? Cuando vino esta Junta las Hermanas, ayudadas de 8 personas (cuyo gasto ascendía a 320 pesetas) desempeñaban los oficios de la Casa trabajando ellas mismas y con mucho gusto al cumplir la misión para que habían sido llamadas a Cartagena en la Casa del Niño.

Actualmente no las dejan trabajar con libertad, y tal vez para que vean «no son necesarios sus servicios» han aumentado el personal y en vez de 8 hay ahora 16 personas, subiendo los sueldos a la cantidad de 500 pesetas; o sean 600 pesetas más, aparte la comida y ventajas que a algunos de ellos se buscan y que el pueblo sabe.

3.º La misión de las Hermanas no es solamente el cuidado de

las limpiezas y ayudar en los comedores». Una de las Hermanas con su título profesional regenta una escuela de 82 niñas mayorcitas, que la ocupan todo el día (y que ella desempeña con mucho gusto, porque son niñas pobres), le sirve la comida y cuida de ellas siempre. Otras dos Hermanas ocupan de la Gota de leche desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde preparando los 500 o 600 biberones y pasando la consulta con el médico Director todos los días; a la labor de estas pueden responder el señor Director y el señor Químico mas las madres de los chiquitines. Otra de las Hermanas prepara en la despensa las cosas necesarias como repartir el pan, preparar meriendas, etc. Además si ve la comida a las 24 madres de familia y reparte la comida a los niños rebajados. Las otras dos Hermanas se ocupan: una en el orden de la casa y las dos en el comedor de niños hasta las dos de la tarde; la Hermana vagante unas horas prepara la comida a las demás.

Esta es la labor verdad que realizan ¿Hacen poco? Hay un remedio: dejarlas actuar con menos personal, y verán como desempeñan los oficios tal vez mejor que ahora que se ven cohibidas para trabajar como desean. Es una ilusión manifiesta pensar que sin sueldo a alguno se desempeñen los oficios, en esta época de escasez de empleos, aún cobrando cuesta hacer cumplir las obligaciones pudiendo dar fe con lo siguiente:

Siempre presta servicio en la Casa (a veces tres personas) están delicadas, tienen otros quehaceres; y cuando no rehusan el trabajo; ¿qué sería si no hubiera al frente de la Casa una persona que mire por ella? Se dirá que una persona cualquiera, está bien; pero entiendan que la persona sea quien fuere tendrá también su sueldo y sus ventajas. Además si con el respeto que siempre infunden las personas religiosas se están cometiendo abusos, si se hacen cosas que en aque la Casa no se han hecho antes, si cuando vino esta Junta venían más limpieza (según el or) ¿qué serán si faltan las Hermanas? Muchas personas darán la debida respuesta.

4.º A las ventajas de las Hermanas podemos responder. Bastante sienten ellas tener que ser gravosas a nadie para cubrir sus necesidades, pero esta Junta hizo un contrato y lo cumplió. Después de 12 años que llevan en la Casa

ahora les parecen gravosas! Con mucho gusto, si la Casa del Niño no tuviera fondos, dejarían su posición para los niños y pedirían una limosna, que seguramente el pueblo de Cartagena no les negaría nunca.

En cuanto a dejar la Casa no pueden hacerlo; las obras que encomendan a las Hijas de la Caridad de San Vicente, ellas no las dejan nunca; en primer lugar por que su vocación es servir a los pobres, sean quienes fueren, y en segundo porque no son «unas pobres mujeres» que necesitan servir a un amo por un «gran sueldo» como el que allí tienen. Ellas han dejado por los pobres todo lo que tenían y lo que más amaban, que son los suyos; además, existe un contrato formal firmado por el señor Alca de Cartagena y sus Superiores mayores.

¿Pueden ellas en conciencia dejar esta Casa? ¿No es su deber sostenerla? ¿Salen muy orgullosas? Ya saben a solución, no las paguen y... vivirán, repetimos. El noble pueblo de Cartagena cuidará de ellas.

Nuestras procesiones

Constituyeron un grandioso éxito para las Cofradías de «narradas» y «costurinas» y para Cartagena entera las maravillosas procesiones de Semana Santa, presenciadas por el pueblo en masa y un extraordinario contingente de forasteros que han marchado encantados del admirable orden, derroche de buen gusto y riqueza artística de las mismas.

Cuada la lluvia que obligó a los del Prendimiento a celebrar el Jueves el Lavatorio de Pilatos y su magnífica e imponderable procesión, quedó un tiempo espléndido que ha contribuido al mayor lucimiento de nuestras cofradías en las dos últimas noches. La procesión del Santo Entierro fué algo sencillamente soberbio e imponderable.

Nuestra enhorabuena a las Cofradías y a preparar con todo entusiasmo por España entera la propaganda de las del año que viene para que continúen todos estas maravillas.

ROYAL

PUERTA DE MURCIA 27

Es la mejor casa especializada en encargos, y efectos al público para los próximos Santos un gran surtido de tortas, especialmente la Tarta California, cada día más solicitada, así como las artísticas bandejas de dulces y fiambres. Selección en Pastelería y dulces finos.

Teléfono 1430

PRIMER ANIVERSARIO Don Francisco Cantó Blasco

Doctor en Medicina y Cirujía.

Ex-director del Hospital Provincial, ex-presidente del Instituto Médico Valenciano, ex-presidente de Lo Rat Penat, socio honorario del Ateneo Mercantil y del Centro de Cultura.

Falleció en Valencia a los 88 años de edad el 11 de Abril de 1933

habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebran en la consagrada iglesia de la Catedral el próximo lunes día 2, a las doce serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos don Irene Cantó y don Jesuldo Soler, nietos y demás familia, suplican a sus amistades oraciones por el finado y la asistencia a dichos actos.

El ministro de Marina en Cartagena

LA LLEGADA

Procedente de Murcia, a donde llegó ayer desde Madrid, vino a esta mañana a las nueve y media a Cartagena en automóvil nuestro distinguido paisano el ministro de Marina señor Rocha. Lo acompañaban sus ayudantes y el gobernador civil señor Rodríguez Soriano.

Se dirigió al palacio de la Jefatura de la Base Naval donde fué recibido por las autoridades y descanó brevemente, marchando después al Arsenal por donde pasó a visitar los talleres de la Constructora Naval.

EN LA CONSTRUCTORA

Fue recibido el señor Rocha por el alto personal de la factoría, empleados y obreros. El ministro recorrió los talleres.

El obrero Antonio Rodríguez en nombre de sus compañeros hizo entrega de un álbum con las firmas de todos y agradeció al señor Rocha su labor en pro de la aprobación del proyecto de construcciones navales.

El ministro agradeció el homenaje al grandioso como cartagenero que en el plan de defensa nacional hayan correspondido estas obras a Cartagena. Esto—dijo—hay que agradecerlo al jefe del Gobierno, al Consejo de ministros y a las Cortes que han aprobado el proyecto.

El señor Rocha fué obsequiado con un lunch, ofrecido por el Gerente de la Constructora señor Vial, el cual contestó al ministro manifestando que no hay que mostrarse optimista en cuanto a la continuación de las construcciones navales militares, pues la

economía nacional no lo permite, debiéndose pensar en transformar los trabajos que hoy ocupan a los astilleros. Blandió con el obrero que le ofreció el álbum siendo muy aplaudido.

EN EL ATENEO

Esta misma noche a las diez el Ateneo de Cartagena obsequiará al señor Ministro con una fiesta amenizada por la circunstante Legación.

Una vez más recibirá una bienvenida y se pronunciará varios discursos.

En Secretaría se circosará un Voto de Honor al señor Rocha. El Ateneo invita a sus socios y familias a esta homenaje.

VERMUT POPULAR

En honor del señor Rocha mañana a las doce en medio del Paseo del Muelle se celebrará un vermut popular.

El precio de la tarjeta es de 1'50 pesetas y puede adquirirse en las Secretarías de las Sociedades, tanto por líticas como mercantiles o recreativas, en las Hermandades procesionistas, Cámara de la Propiedad, Minera y de Comercio, Colegio de Abogados, Procuradores y Notarios, Mutualidad de empleados municipales y en la portería del Ayuntamiento.

NOMENAJE DE LOS ABOGADOS

Mañana a las dos de la tarde en el Gran Hotel el Colegio de Abogados de esta ciudad, obsequiará a don un banquete a su honor miembro el señor Rocha, pudiendo recogerse las tarjetas en la oficina del señor Decano, calle O. baile 12 bajo.

JUNTA
de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

23